



Mercado Dominical

Comunicación a todos los vendedores

Con motivo de la renovación de puestos del Mercado Municipal de Cartes para el año 2024, les comunicamos los plazos para continuar con la titularidad del mismo:

El plazo para presentar **documentación** es desde el día **8 de enero al 8 de febrero de 2024.**

Una vez renovado se les facilitará la liquidación para el **pago** del puesto. El plazo para pagar será desde el día **1 al 15 de marzo de 2024.**

NO ES POSIBLE RENOVAR LA TITULARIDAD DEL PUESTO SIN ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS.

A cualquier incumplimiento de los puntos anteriores regulados en la Ordenanza Municipal, documentación, estar al corriente en los pagos, etc., se aplicará el apartado de sanciones correspondiente.

Cartes, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
(Documento firmado electrónicamente)

